



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 2 de febrero de 2021

NÚM. 14

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a NURIA MEDINA SANTOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para informar sobre el proceso de acogida de 20 personas migrantes trasladadas desde Canarias.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para informar sobre el proceso de acogida de 20 personas migrantes trasladadas desde Canarias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días a todos y a todas. Egun on guztioi, también a las personas que nos siguen por vía telemática. Comenzamos la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces para que el Consejero de Políticas Migratorias y Justicia informe sobre el proceso de acogida de veinte personas migrantes trasladadas desde Canarias. Nos acompañan para este primer y único punto en el orden del día el señor Consejero, el señor Santos, bienvenido y su Jefe de Gabinete, el señor Nagore, bienvenido también y muchísimas gracias a los dos por estar en esta Comisión. La solicitud de comparecencia ha sido registrada por el Grupo Parlamentario de Navarra Suma, por lo tanto, tiene la palabra su portavoz el señor Esparza, para explicar los motivos de dicha solicitud.

SR. ESPARZA GARRIDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido señor Consejero, a usted y al señor Nagore que le acompaña. En su última comparecencia el año pasado, concretamente el 11 de diciembre, nos anunció que estaban en conversaciones con la Secretaría de Estado de Migraciones para llevar a cabo la acogida de personas migrantes procedentes de Canarias. Concretamente usted dijo ese día que había veinte plazas que estaban disponibles en ese momento, de las que gestionaban las entidades sociales de nuestra comunidad con los programas ordinarios y que el Gobierno estaba en la búsqueda activa de otras veinte plazas más para poder poner a disposición para este recurso, en total podían ser unas cuarenta.

Justo al día siguiente, el 12 de diciembre en su departamento, hizo pública una nota en la que anunciaba que ya se había producido ese acuerdo con la Secretaría de Estado de Migraciones y que se iba a proceder a la acogida de veinte personas migrantes desde Canarias. Ustedes decían además, cito textualmente: «en los próximos días». Además, incluso decían que iba a ser la primera comunidad en asumir migrantes procedentes de Canarias y como desde ese día, no hemos vuelto a saber mucho más, en ocasiones incluso algún mensaje contradictorio que espero que me aclare porque si no luego lo expondré.

Queríamos saber un poco cuál había sido desde ese momento el proceso. Finalmente, cuándo habían llegado, cuántos, sobre todo cuál es el recurso que se les ha ofrecido, dónde están y cuál es un poco el planteamiento de cara a futuro, si se han conseguido esas veinte plazas más o si no, en qué está trabajando ahora mismo el departamento. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Esparza. Tiene la palabra para su comparecencia el señor Consejero, por un espacio máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA (Sr. Santos Itoiz): Egun on denoi eta mila esker harreragatik. Beti plazer bat da hemen egotia. Digo que como siempre, gracias por la invitación para comparecer en el Parlamento porque es verdad que me gusta venir al Parlamento por muchos motivos y porque fundamentalmente creo en este debate Parlamentario que es legal, responsable y constructivo, siempre.

Agradezco la invitación porque es una oportunidad para dar cuenta de la actividad que desarrolla el departamento y por lo tanto, sobre todas las gestiones por las que ustedes me apuntan que al final también se corresponden con algunas otras preguntas escritas, que usted ya ha formulado al departamento, pero que entiendo que oralmente, con mayor viveza se pueden ir planteando y comparezco por tanto, para informar en el proceso de acogida de personas migrantes provenientes de Canarias y de las labores proactivas que ha realizado el Gobierno de Navarra para esta llegada.

Estas labores se han realizado con la máxima sensibilidad y con el objetivo siempre de que el Gobierno de Navarra pudiera ejercer de facilitador de esta acogida porque ustedes saben que el control de fronteras y migraciones corresponde a la Administración Central del Estado.

Finalmente, lo que les comunico es que son diecisiete las personas que han llegado a Navarra en fechas próximas de hace prácticamente dos semanas. Estas diecisiete personas que han llegado a Navarra son en torno a un 5,6 por ciento, de todas las movilizadas hacia la península desde Canarias, en los últimos cuatro o cinco meses, si no recuerdo mal, y van a ser atendidas con los recursos con los que cuentan en nuestra comunidad las prestatarias del servicio de acogida, servicio que les recuerdo que todavía es de competencia estatal. Por tanto, los costes de alojamiento, manutención y acompañamiento son asumidos por ese programa del Gobierno de España, es decir, por el Estado, que quiero recordarles también que pagamos todos y todas a través del convenio económico.

Por lo tanto, es una inversión de acogida de Navarra con fondos propios, que gestiona ahora mismo el Estado. Navarra como Comunidad Foral se va a responsabilizar de otras cuestiones, como sería la atención sanitaria, cuando lo precisen, la educación de los menores que son escolarizados o serán escolarizados, ya les daré algún detalle más, formación laboral, formación en idiomas, programas de vivienda, acompañamiento o iniciativas como las que le pueden permitir tener acceso ahora mismo a mascarillas y medicamentos, en las condiciones en las que estamos ahora mismo.

Todo esto, es asistencia social y políticas sociales, en sentido amplio. No la paguita, como algunos dicen o como me temo que algunos piensan aunque no dicen. Es equidad y es favorecer que personas en una situación compleja, incluso dramática en su acogida, puedan alcanzar la igualdad de oportunidades. Es equidad, es igualdad de oportunidades, es cumplimiento de derechos humanos, es el derecho a una vida digna y segura.

Y esa es la cuestión en la que nos debemos centrar entiendo, como Gobierno. Hacía referencia anteriormente a que se me habían hecho, por parte del señor Esparza, anteriormente a esta comparecencia, que supongo que saldrán, una serie de preguntas escritas en la cual el señor Esparza fundamentalmente estaba muy preocupado por los gastos de acogida de estas personas, a tenor de estas cuestiones que estaban planteadas así.

Yo tengo que decir al titular de este departamento le cuesta abordarlo así, sencillamente por un cálculo de gastos, cuando estamos hablando de diecisiete personas, en fin, con nombres y apellidos y que pueden contar, digamos todo lo que han pasado hasta llegar aquí. Yo voy a velar por la protección de su identidad, pero sí puedo dar algunos detalles. Puedo decir que son diferentes familias que proceden de cuatro países, Camerún, Ghana, Guinea y Marruecos se

trata de cinco personas adultas. Cuatro de ellas mujeres que vienen con hijos e hijas a su cargo. Es una familia completa de cinco miembros y tres mujeres que conforman hogares monomarentales. Hablamos entonces de doce menores, algunos bebés de meses que han nacido durante la travesía migratoria y le dejo a su imaginación que calculen las condiciones en las que una persona puede estar para embarcarse en una travesía de ese calibre con un bebé recién nacido, se han puesto en peligro para salvar básicamente sus vidas. Y es así. Y se puede preguntar claramente todos los dramas que hay detrás pero no me corresponde a mí en este momento hacerlo, sino simplemente subrayar la importancia de que cada vida cuenta.

Me preguntaba usted, señor Esparza, con cargo a qué partidas se iba, digamos, a acoger a estas personas y yo le respondo, le adelantaba antes que son partidas del Estado y preguntaba si el Gobierno de España va a financiar el coste que tuviera para el Ejecutivo Foral y yo le contesto que Navarra es solidaria, que atiende a la ciudadanía de acogida y ha nacido donde haya nacido y haya llegado donde haya llegado, con los recursos propios que se dan a todas las personas que viven y trabajan aquí.

Usted habla del gasto y yo le hablaría de inversión, es una inversión a futuro. Ustedes hablan muchas veces de que con los recursos del Estado y este es el típico debate de presupuestos. Se habla de carreteras, se habla de puentes, se habla de este tipo de cosas. Yo le invito a que repase la democracia de Navarra y a que repase cuál es el crecimiento vegetativo y quién, de alguna manera nos está digamos, salvando de un crecimiento negativo. Por lo tanto, esto es una inversión en factores humanos, es una inversión a futuro y en riqueza de una sociedad, estamos siendo egoístas, en el mejor sentido de la palabra. Es una inversión en construir un mundo mejor y quién sabe, igual alguno de estos menores son como Ugur Sahin y Özlem Türeçi, que si no les conoce son aquellos inmigrantes turcos en Alemania, que si les hubieran cerrado las puertas en su momento, no hubieran podido investigar sobre la vacuna contra el covid, que hoy ya más o menos felizmente, se está repartiendo por toda Europa.

Por eso, insisto, que a mí no me gustaría centrarme en los costes, sino que prefiero hablar derechos y de solidaridad y de cuestiones sociales y no creo que sea ético plantear este debate únicamente con criterios economicistas, pero también le digo que si esto hubiera tenido un impacto directo sobre el presupuesto foral, también hubiéramos llevado a cabo esta iniciativa porque entendemos que Navarra siempre responde a los llamamientos de solidaridad. Porque Navarra es tierra de acogida y digo Navarra en su conjunto. Y nosotros como Gobierno tenemos la obligación de trasladar ese sentir social a otras comunidades o al Estado cuando se necesita que estemos ahí. Por eso nos ofrecimos cuando se produjo el incendio de Moria. Por eso estábamos muy preocupados ya desde noviembre, con lo que ocurría en Canarias. Pero no sólo es la cuestión proactiva de Navarra, que lo fue, sino que también recibimos directamente dos llamamientos. Uno por parte de la comunidad autónoma de Canarias y otro por la Secretaría de Estado de Migraciones. En el caso de Canarias, se pidió textualmente a las comunidades autónomas que tengan disponibilidad, que se sumen al ofrecimiento de acoger migrantes, mayores o menores no acompañados.

Yo no tengo duda de que Navarra, como sociedad, conociendo esto, no hubiera tolerado convertir Canarias en un campo de refugiados. De hecho Navarra como sociedad, yo entiendo que hay un sentir contrario a aguantar ver setecientas personas en los patios del Matorral en

Fuerteventura o trescientas en las zonas exteriores del colegio de León, en Gran Canaria o mil ochocientas personas en Las Canteras, en Tenerife o todas las imágenes que todos y todas hemos podido ver sobre el muelle de Arguineguin.

Por lo tanto, este Gobierno entendemos que respondió a este el sentir mayoritario de la sociedad y además si me permiten, creo que no debemos cerrar los ojos a una cuestión que precisamente está de actualidad en estos días que es el aumento de la xenofobia en las islas, azuzada por determinados movimientos de extrema derecha.

Está claro que Canarias vive ahora mismo una situación compleja en la que pueden tener asiento discursos aporofóbicos que es odio y miedo a las personas pobres. Ya ni siquiera hablamos de xenofobia.

Todos sabemos que Canarias es un territorio que vive fundamentalmente del turismo, que se ha cortado por la situación de pandemia y que quizá no es el territorio mejor preparado ahora mismo para ser un lugar de acogida. Pero otros territorios sí. Sí lo somos o si lo podemos ser. Yo recuerdo que Canarias cerró 2020 con un 29,38 por ciento más de paro y con una tasa de desempleo que es el 25,5 que es la más alta de toda España. Por eso hay que tener cuidado porque es una crisis económica muy dura que algunos movimientos están tratando de aprovechar directamente para generar odio a personas que no buscan otra cosa que salvar su vida. Y no lo digo yo si no lo está diciendo gente que trabaja en el terreno y que todos hemos podido escuchar por medios de comunicación. Como Ignacio Gutiérrez, director de centros de ayuda humanitaria en La Cruz Blanca en Las Palmas, que decía que la inmigración en este momento no es como la del año 2006 al 2008, que podía buscar mejorar, sino que es una inmigración directamente desesperada. Está buscando salvar su vida porque entienden que si se quedan en sus países de origen están en grave riesgo.

Por lo tanto, lo que no pueden de ninguna manera encontrar en un territorio que aunque sea África, pertenece a la Unión Europea y por tanto al espacio, digamos, de solidaridad y de derechos humanos que nosotros por lo menos entendemos en que debe convertirse la Unión Europea, no pueden dejarse de lado y de ahí que Navarra tenga que ser forzosamente proactiva, tenga que ayudar en situaciones que sean de este tipo y tenga que contribuir a que no haya este tipo de movimientos absolutamente condenables y rechazables de odio y xenofobia. Es por eso por lo que fuimos proactivos, hablamos con la Secretaría de Estado de Migraciones. Le dijimos que habilitaríamos todas las plazas que pudiéramos. Se comentó que eran veinte plazas en su momento, podíamos haber habilitado más. Finalmente se han ocupado diecisiete y las gestiones que realizamos con las entidades sociales que llevan el servicio han posibilitado que hoy esas diecisiete personas hayan llegado por fin a un puerto seguro.

Por tanto, hemos coordinado sobre el terreno con las entidades el trabajo. Nos hemos comunicado permanentemente con la Secretaría de Estado de Migraciones y con la Dirección de Inclusión del Gobierno, hemos contactado también con comunidades autónomas vecinas, por si hubiese sido necesaria la coordinación y también cuál era su situación y su disponibilidad y lo volveríamos a hacer y lo haremos, incluso si eso pueda tener costes directos para Navarra. Porque como ya digo y repito, es una cuestión humanitaria, es una cuestión de derechos humanos.

Por lo tanto, esto correspondería a contestar un poco a su pregunta con respecto a esos criterios economicistas que a ustedes tanto les preocupan. Pero hay una pregunta final que sí que me ha preocupado profundamente. Porque usted, leo textualmente, pregunta en un momento determinado: «¿Cuál va a ser el protocolo sanitario establecido para llevar a cabo el traslado de estas personas?». Claro, esto aisladamente considerado parece inocente pero supongo que usted me preguntará también por los protocolos sanitarios establecidos para el desplazamiento de cualquier persona dentro del territorio del Estado. Ya sea entre comunidades, aunque ahora haya cierre perimetral pero pueden pasar en determinadas circunstancias o cualquier protocolo sanitario que atienda a cualquier persona que llegue a un aeropuerto español y venga a Navarra. Es decir que van a ser exactamente los mismos pero que este Consejero no entiende la pregunta, porque no entiende por qué hay que hacer esa diferenciación. Es más, yo entiendo que hacer esa diferenciación directamente se alinea con ciertos discursos que pretenden, digamos, separar al diferente que, incluso, implícitamente están planteando como alguien o bien peligroso o bien potencialmente enfermo o bien potencialmente que puede contagiar a una sociedad sana.

Yo creo que debemos rechazar profundamente este tipo de cuestiones y, en ese sentido, le invito a usted a reflexionar. Porque claro hay que reflexionar sobre si es la prioridad política de su formación este tipo de preguntas a este planteamiento economicista, ante las imágenes que estamos viendo en Canarias o ante el drama que estamos viendo sobre la ruta canaria de migración o si es la suya, yo no lo creo, pero claro visto cuál es el planteamiento de su postura, evidentemente, es una pregunta legítima que a cualquiera se le ocurre.

Lo que yo entiendo es que esta reflexión que yo hago es, así mismo, la reflexión de la mayoría de las personas que viven y trabajan en Navarra y que, desde luego, entiendo que están a favor de que el Gobierno de Navarra, en este caso, a través del Departamento de Políticas Migratorias, sea proactivo y trabaje codo a codo con el Gobierno del Estado, para que estas personas puedan ser trasladadas porque somos, y lo repito siempre, una tierra solidaria y de acogida y vamos a responder siempre que haya personas que busquen un refugio seguro. Esto sería más o menos el contenido de las gestiones y de la intervención. Eskerrik asko denoi y quedo a su disposición para cualquier pregunta que me quieran poder hacer.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Consejero. Comenzamos ahora con la intervención de los diferentes grupos. En primer lugar, tiene la palabra el grupo proponente. Por lo tanto, señor Esparza, cuando quiera tiene quince minutos para su intervención.

SR. ESPARZA GARRIDO: ¿Quince tengo?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): ¡Uy! Perdón, diez.

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, Presidenta. Claro, entiendo que usted ha hecho bueno, señor Consejero, el dicho de: la mejor defensa es un buen ataque. Me da la sensación de que puede que, después de su última visita a este Parlamento, a usted le hayan tenido que leer la cartilla y le han dicho: Muéstrese usted un poco más activo que si no usted se va a ir todos los días aquí por KO.

Mire, al principio yo he pensado en decirle que usted había confundido el enfoque de la comparecencia y de la pregunta pero conforme ha ido avanzando su intervención, me he dado cuenta de que no era una confusión, que es una estrategia absolutamente deliberada por su parte para tratar de desviar la atención de lo que realmente preguntamos.

Mire, el planteamiento de esta Comisión no es cuestionar si Navarra tenía que asumir migrantes de Canarias o no. No es ese el fondo de la cuestión o, al menos, no el fondo de la cuestión sobre la que nosotros queríamos versar. El fondo es si usted, después de su demostrada incompetencia durante este año y medio, había sido capaz de cumplir con una nueva promesa que había hecho. Ese es el fondo, no se preocupe, no estamos pensando en si hay que traer inmigrantes de Canarias o no, ese no es el fondo de la cuestión. La cuestión era si usted había cumplido nuevamente con su palabra o no porque claro, usted lo ha dicho, mire, el 3 de marzo, nota de prensa de su departamento: «Navarra se ofrece para acoger personas reubicadas procedentes de los campos de refugiados de Lesbos». 3 de marzo, ¿Cuántas se asumieron? Cero. 3 de marzo. 15 de septiembre, nueva nota de prensa en su departamento: «Navarra ofrece al Estado acoger a personas refugiadas de Moria en recursos que ya están disponibles». ¿Cuántas se acogieron? Cero, respondido por el Ministerio: Cero personas de Lesbos. Ese es el quid de la cuestión, señor Santos, que usted y su departamento de propaganda durante este año y medio nos han contado muchas cosas y han sacado muchas notas de prensa, pero cuando rascabas un poco en las notas, te dabas cuenta de que todas eran mentira.

Usted nos ha vendido hasta la extenuación el hecho de que su departamento haya hecho el gran trabajo de recopilar 200 currículos de personas migrantes y queda fabuloso pero la realidad es que su Gobierno no ha contratado a ninguno y usted en respuesta suya me dice que había 144 y me dice que había 3 enfermeras homologadas, 8 auxiliares, 6 médicos y su compañera de Derechos Sociales me dice por escrito que en los listados que ustedes han pasado no hay ninguna persona con título homologado, esa es la cuestión. Eso es de lo que estamos hablando hoy aquí. Yo no he venido a cuestionar si Navarra tiene que acoger inmigrantes o no. Por supuesto que tiene que ser solidaria, como siempre lo hemos sido. Lo que estoy cuestionando es su capacidad de trabajo, lo que estoy cuestionando es si lo que usted dijo que íbamos a ser la primera comunidad, el 12 de marzo, en cuestión de días, en acoger a migrantes, si se ha hecho o no. Y tendrá que entender que con los antecedentes que le acabo de mostrar, desconfiemos de su palabra. Entonces, a partir de ahora, cada vez que usted me lleve a cabo un compromiso público de una acción, tenga por seguro que vamos a seguirla. Pero es tan sencillo como eso.

Usted empieza siempre sus comparecencias aquí diciendo que está encantado de venir, pero luego, conforme avanza su discurso usted demuestra que no le gusta esto de la rendición de cuentas públicas. Por eso le llamamos a venir a comparecer hoy aquí para que nos cuente. Porque el 12 de marzo usted dijo que había veinte plazas disponibles y que el Gobierno iba a ser proactivo en buscar otras veinte: cuarenta. Hoy, 2 de febrero, nos dice que hay diecisiete y me parece fabuloso pero usted no puede casar el discurso de la proactividad del Gobierno con haber acogido diecisiete. Necesito que me explique si había veinte disponibles, por qué finalmente solamente son diecisiete, a qué se debe que no hayan venido las otras tres. Si el Gobierno de Navarra finalmente no tenía esas plazas disponibles, o desde la Secretaría de Estado de Migraciones, no se ha podido articular ninguna otra familia para dar cabida a esos tres miembros. Necesito que me diga, esas veinte plazas en búsqueda proactiva, que estaban el 11

de diciembre, en qué han quedado. Porque la realidad es que al final hemos acogido menos de lo que usted se comprometió cuando mandó la nota de prensa el 11 de diciembre.

Entonces, de eso es de lo que estamos hablando, señor Santos. No se vaya por las ramas. Claro, que usted afronte otros discursos, lo hace para lo que lo hace, para evitar tener que dar explicaciones. Preguntamos porque salió publicado en medios de comunicación el 18 de diciembre, en la Comisión Territorial que hubo de Derechos Sociales, Navarra ofreció diez plazas. Necesito que me diga si eso es así o no, le dicho que había contradicciones entre las cosas que se habían hecho públicas.

Noticia del 19 de diciembre en la que se dice, la Comisión Delegada de los Servicios Sociales celebrada ayer, 18 de diciembre, y venían una serie de autonomías que ofrecieron recursos: Cataluña cuarenta, Valencia veinte, Aragón quince, Navarra diez. Esto salió publicado después de la Comisión y era posterior a su nota de prensa. Estas son las cuestiones que generan que nosotros preguntemos, estas son las cuestiones.

Usted dice que nosotros damos una visión economicista. No mienta, señor Santos. Usted en las preguntas que ha citado por supuesto que pregunto por los costes, pero hay ocho preguntas. Dos de ellas se las leo, primera pregunta: ¿Cuál es el plan diseñado por el Gobierno de Navarra para la asunción de las veinte personas migrantes procedentes de Canarias?; segunda pregunta: ¿Se va a incluir a estas personas en algún programa para garantizar un proyecto vital digno?, si es así, definición completa del programa, ¿la llegada de estas 20 personas es debida a criterios de reparto por parte del Gobierno de España?, ¿cuáles han sido?

Oiga, no juegue con los discursos de odio. Es mucho más serio que esto. Es mucho más serio que tratar de salvarle a usted hoy la papeleta, sea franco. No me diga que mis preguntas son economicistas. Le estoy preguntando por el proyecto vital que va a ofrecer. Por supuesto que también le pregunto por los costes y por si estos costes los van a sufragar Navarra o el Estado, me parece lo más normal del mundo. Si a usted le sienta mal, lo siento.

Igual que cuando le pregunto por el protocolo sanitario me dice, «Esto me lo preguntará por todos. Por la gente que entre por el aeropuerto». Se lo preguntaría si usted tuviera competencia sobre esto, señor Santos. Si usted fuera responsable de las entradas en el país, igual le preguntaría por los protocolos.

Yo no le he preguntado a usted por el protocolo sanitario diseñado para el personal de la Administración de Justicia en nuestra Comunidad. ¿Le he preguntado por eso?, ¿sí o no? Sí. Claro que le he preguntado por eso. Porque es de su competencia y le pregunto las cuestiones migratorias que son de su competencia, ¿qué protocolo sanitario va a seguir? Por supuesto que sí. Pero no le dé a eso una segunda lectura. Son cuestiones de su competencia. Le preguntaría por la movilidad del resto de ciudadanos si fueran de su competencia, pero es que no lo son.

Entonces, usted tiene que asumir que por pocas que sean sus competencias, la labor de la oposición es fiscalizar sus acciones sobre sus competencias. Yo llevo poco tiempo en esto, pero me parece bastante fácil de entender. Entonces si usted hoy se despacha aquí hablando de discursos racistas, hablando de la extrema derecha, yo entiendo que le viene bien porque evitamos hablar de su gestión. Pero es que yo no le he llamado para hablar de eso. Le he llamado

para hablar de su gestión. Para ver si esta vez ha cumplido con lo que dijo. Es tan sencillo como eso, señor Consejero. Cuándo se produjo el ofrecimiento formal, quiero saber de Navarra, porque el 12 de diciembre es su nota, pero el 26 de noviembre, el Consejero de Presidencia y Portavoz del Ejecutivo canario ya anunció que había habido comunidades que se habían ofrecido y entre ellas no citó Navarra.

Por eso le pregunto cuándo fue oficialmente su ofrecimiento o si fue con posterioridad a la llamada de la Secretaría de Estado de Migraciones o del propio Gobierno de Canarias. Usted ha dicho hace un par de semanas, me gustaría saber cuándo ha sido. Ya le digo, usted el 12 de diciembre dijo que en los próximos días. Es verdad que después de esa reunión de la Comisión del 18 de diciembre se anunció que iba a ser después de navidades, cuando llegaran los migrantes.

Si esas son las cuestiones que a mí me interesan, que me diga cómo se ha gestionado el tema. Eso es y que me diga por qué finalmente solamente han sido diecisiete y no veinte y dónde están las veinte plazas que el Gobierno de manera proactiva, iba a buscar. Y me preocupa que este es un asunto sobre el que al final no me queda claro de quién es la competencia. Señor Santos, ¿quién asiste a esas reuniones de la Comisión Delegada de Servicios Sociales, usted o la Consejera de Derechos Sociales? Es que parece que usted utiliza esto para asomar la cabeza. Pero usted lo ha dicho, son políticas sociales, simplemente. Pero quiero saber quién se encarga de estas cuestiones porque usted ha dicho que de los diecisiete, doce son menores. No estamos hablando de jóvenes migrantes, como el programa *Kideak*, a los que usted les vaya a ofrecer un programa, estamos hablando de menores.

Entonces estas son las cuestiones que me preocupan. Cómo usted ha gestionado la cuestión. No si había que traer migrantes de Canarias o no. Eso no lo hemos puesto en ningún momento en cuestión y flaco favor hace usted a las políticas migratorias, cuando sin falta, simplemente para salvarse usted, deja caer esos mensajes. Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Esparza. Continuamos con la portavoz del Partido Socialista de Navarra, la señora Magdaleno por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señor Consejero, Jefe de Gabinete y resto de Parlamentarios. Agradecemos toda la información que nos ha ofrecido, en relación con el proceso de acogida a las personas migrantes que provienen desde Canarias. A solicitud de la colaboración que pidió tanto la comunidad autónoma de Canarias como el propio Gobierno de España, de la acogida de inmigrantes debida a la situación que se ha producido en esta crisis humanitaria que ha vivido el archipiélago, Navarra decidió acoger a determinado número de migrantes.

Como nos ha comentado, al final Navarra ha acogido a diecisiete personas que si no me equivoco vienen de Camerún, Ghana, Guinea y Marruecos. Fíjese qué lejos están esos países de Navarra y dónde han acabado, en qué situación deben estar esas familias para venir aquí en las condiciones en las que han llegado. Una familia completa de cinco miembros, tres mujeres que conforman hogares monomarentales. La verdad es que las personas que tenemos familia e hijos no nos imaginamos el venir aquí, estar solas y venir con unos niños tan pequeños, es que tiene que ser una situación de desesperación. Qué han tenido que vivir en estos países para venir aquí

sin ningún tipo de destino, ni de futuro. Ninguna persona merece vivir estas situaciones de desesperación, como la padecida por estas familias que se juegan la vida soñando con un mundo mejor para sus hijos e hijas.

También el Consejero ha contestado a las dudas sobre los gastos que ha tenido esta acogida, al señor Esparza, nos relataba que han sido atendidos con recursos que cuenta nuestra Comunidad que son de competencia estatal, costes de alojamiento, manutención, acompañamientos que serán asumidos por el Gobierno de España. Navarra, como usted ha dicho, se va a responsabilizar de cuestiones como la atención sanitaria de los menores que serán escolarizados, la formación laboral, los idiomas, hemos estado hablando en varias ocasiones de las dotaciones presupuestarias que hay para las personas inmigrantes para su inclusión en relación con los idiomas, la vivienda.

Hace poco, en el mes de diciembre hubo una declaración institucional por parte del Gobierno de Navarra, en relación con el día internacional de las personas inmigrantes, en este caso fue el 18 de diciembre, en el que el Gobierno de Navarra, señor Esparza, ya aprobó esa declaración con esa vocación de hacer de Navarra una tierra de acogida para las personas que buscan un futuro mejor, lejos del lugar donde han nacido. Se comprometió este Gobierno a garantizar el acceso a prestaciones básicas, como se va a hacer con estas diecisiete personas y evitar que estas personas inmigrantes sean más vulnerables que el resto de la población navarra, con problemas de discriminación, explotación y marginación.

España debe tener una inmigración regular y controlada de las situaciones tan excepcionales y tan desesperadas como la que se ha encontrado Canarias en los últimos meses. Debemos ser solidarios entre las comunidades autónomas españolas y hay que hacer frente a este repunte migratorio, de forma solidaria. Navarra es solidaria. Comentaba el Consejero, cómo las gestiones que se han realizado con las entidades sociales que llevan el servicio han posibilitado hoy que esas diecisiete personas hayan llegado a un puerto seguro. Desde Canarias se ha agradecido en varias ocasiones a las comunidades autónomas esta sensibilidad, a aquellas comunidades autónomas que han decidido mostrar su colaboración a esta llamada. Cataluña, Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura y Aragón han ofrecido sus recursos para atención a menores inmigrantes.

Creo que todas estas comunidades autónomas tienen un punto en común. ¿Qué ha pasado con la seguridad de las comunidades autónomas del PP? No lo sé. Me gustaría que su partido, que está de acuerdo con esta política de recibimiento a estos diecisiete inmigrantes, como usted ha trasladado. Usted está en un partido que convive con el Partido Popular. Parece que las personas con las que usted gobierna, o sea que gobiernan en otras comunidades autónomas, no está de acuerdo con esa política de solidaridad que usted ha propuesto aquí. Entonces me gustaría ver qué ha pasado con esa solidaridad. No lo sé.

Me preocupa mucho también no sé si el señor Esparza, el resto de los Parlamentarios, el señor Consejero y las personas que estamos aquí pudieron ver el otro día la entrevista que hizo el periodista Diego Losada al portavoz de Vox que, desde luego, en cinco minutos le desmontó todos los datos que aportó en relación con datos de delincuencia. Todo venía porque se le había suspendido temporalmente la cuenta de Twitter, a Vox, por los bulos que había propagado en

sus redes sociales y Twitter le suspendió la cuenta. Fue bastante productiva esa entrevista y la verdad que con los propios datos del INE todo se desmontó.

Creo que hay que tener cuidado porque, como decíamos, creo que los políticos tenemos una gran responsabilidad en el tema de la migración y estamos preocupados, como decía el señor Consejero, por lo que ha sucedido en Canarias en los últimos días, con todos los altercados que ha habido porque están sufriendo una situación muy complicada y nosotros no podemos, desde luego desde la política, alentar este tipo de discursos.

La reforma del asilo que propone Bruselas desde la Unión Europea porque, claro, España tiene unas competencias dentro de migración pero estamos en un problema muchísimo más global que la propia España, es evidente. La reforma de asilo que propone Bruselas desde la Unión Europea ha apartado la idea de cuotas obligatorias para plantear un sistema voluntario con varios niveles de solidaridad.

El PSN apuesta por lograr un acuerdo en la Unión Europea que atienda a la urgencia de contar con una gestión europea común a estos flujos migratorios. Desde el PSN pensamos que ninguna política europea de migración y asilo será verdaderamente eficaz, si no hay una cooperación estable con países terceros de origen y tránsito. Hay que solucionar el problema desde la raíz, eso creo que todos lo sabemos. Se debe impulsar una política europea de migración eficaz, humanitaria y segura. Muchas gracias por sus explicaciones, señor Consejero, y aquí acaba mi intervención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora Magdaleno. Continuamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai, por lo tanto, tiene la palabra la señora Regúlez por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Alguna pregunta también tengo. Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on denoi y buenos días a todos y a todas las Parlamentarias que están en esta sala y a través de la vía telemática y muchas gracias al señor Consejero y al señor Nagore por su comparecencia y por su intervención. Agradezco la información que nos ha dado hoy aquí.

Por una parte, nos han informado sobre todo lo que tiene que ver con el servicio de acogida en sí, de cuántas personas al final se han acogido que hemos visto que son diecisiete y que llegaron a Canarias a través de pateras. Nos ha hecho una semblanza personal y en las circunstancias que tienen estas personas en cuanto a procedencia, no voy a repetir y cuáles son adultas, menores, qué tipo de familias forman o núcleos familiares.

Por otro lado, también nos ha informado qué gastos asume el Estado y cuáles asumimos en Navarra durante la estancia de estas personas en nuestra Comunidad. Hemos visto que los asumidos por el Estado, por el Gobierno de España, son costes de alojamiento, manutención y acompañamiento, y cómo Navarra se responsabilizará de aquellas cuestiones que vayan surgiendo durante su estancia aquí en Navarra, como es atención sanitaria, educación, formación laboral, yo creo que ha dicho idiomas, programas de vivienda, etcétera. En definitiva son recursos que ya están en funcionamiento en esta Comunidad, para las personas que residen en Navarra, recursos de plena inclusión y de asistencia social. También nos ha hablado hoy aquí de cuáles han sido sus actuaciones proactivas que ha llevado a cabo su departamento para llevar

a cabo esta acogida. Está claro que la solidaridad de Navarra ha quedado patente y la necesidad de apuesta de este Gobierno por dar respuesta al reto migratorio que está llegando a Europa. Tal como se hizo ya llegar a las instituciones europeas a través de la propuesta *Share*, que al final no se está llevando a cabo por el resto de instituciones y comunidades.

Es evidente que nos encontramos ante una situación que los conflictos de estabilidad política, la pobreza y las repercusiones del cambio climático en algunas zonas del mundo que se están dando, han originado un movimiento de personas sin precedentes en la historia. Personas que huyen de sus lugares de origen que llegan a Europa para una vida mejor, una vida en busca de proyectos de vida. Y en esa huida, además, la hacen de una forma más desprotegida que existe, poniendo en la mayoría de las veces en riesgo su vida, perdiéndola tras muchos casos y para llegar a Europa en situaciones dramáticas y para seguir en esa situación dramática durante mucho tiempo. Lo podemos comprobar día a día en los campos de refugiados de Lesbos, de Moria o en la actualidad en Canarias.

Son personas que necesitan ayuda y respuestas. Respuestas que con voluntad política y de forma organizada se pueden dar para estas personas y a la vez tenemos que ser capaces, desde aquí, de responderles con una sociedad más inclusiva y en la que sus derechos y deberes sean completos, como se ha hecho con estas personas aquí, ahora en Navarra.

Para nosotros, para mi grupo, en esto consiste humanizar la política, sobre todo cuando hablamos de migración e integración, que seamos capaces de ver en las personas migrantes una oportunidad para nuestra sociedad y no como una carga, que veamos a las personas migrantes, a las personas demandantes de asilo, como un aporte demográfico, de talento, de innovación, en fin, de riqueza para nuestra sociedad ante una sociedad tan envejecida como la que tenemos.

En políticas migratorias es necesario que dejemos de ver números y veamos personas que hay detrás de esos números y que elaboremos y trabajemos políticas migratorias con criterios humanitarios, como es esta acogida que se está llevando a cabo por este departamento. Algunas preguntas sí que surgen respecto a esta acogida. Algunas de ellas ya han sido respondidas por el Consejero, como es desde cuándo están. Nos gustaría saber cuál es su situación actual, qué planteamientos se están trabajando para estas personas a futuro, porque creemos firmemente que este tiene que ser el camino ante las situaciones migratorias que estamos viviendo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora Regúlez. Continuamos con el grupo Parlamentario de EH Bildu. Tiene la palabra su portavoz, la señora Perales, por un espacio máximo también de diez minutos.

SRA. PERALES IGARZA: Egun on guztioi eta mila esker, kontseilari jauna, emandako azalpenengatik baina nik gaur adierazi nahi dut nire dezepzioa. Ezin dut beste gauzarik esan, faporez! Ni, benetan, gaur bazegoen gai zehatz bat eta horren inguruan oso gutxi hitz egin da. Guri kaskatzen zaigu pilo bat Kanariar Uharteetan gertatzen ari dena eta nik uste dut hemen guztiok badakigu zein izan den gure jarrera. Hor, Inarritu eta Barrena egon ziren, saiatu ziren zuzenean, han zegoen egoera ezagutzen eta debekatu zieten, eta guk momentu honetan esan behar dugu, oso kezkatuta gaude. Hemen arlo teorikoan asko eta gehiegi hitz egiten da eta

badirudi guztiok iritzi berdina dugula baina gero, praktikara joaten bagara, ikusten da ez dela egia gertatzen ari dena.

[Buenos días a todos y todas y muchas gracias, señor Consejero, por las explicaciones dadas pero yo hoy quiero mostrar mi decepción. No puedo decir otra cosa, ¡por favor! Yo, de verdad, hoy se ha hablado muy poco sobre el tema que tenemos y su entorno. A nosotros nos preocupa mucho lo que está sucediendo en las Islas Canarias y creo que aquí todos sabemos cuál ha sido nuestra postura. Inarritu y Barrena estuvieron allí, lo experimentaron en directo, estuvieron allí para conocer la situación y se lo prohibieron. Y nosotros, en este momento, lo tenemos que decir, estamos muy preocupados. Aquí, en el terreno teórico se habla mucho, demasiado y parece que todos tenemos la misma opinión pero luego, si vamos a la práctica, no es cierto.]

Y mire, señor Consejero, usted se ha metido un discurso muy general que comparto plenamente con usted pero diría que al cien por cien y creo que son debates que yo hago con mis compañeras de partido y con mis amigos y amigas en los bares, pero yo creo que esto es una Comisión en la que usted tiene responsabilidades como Consejero de Migración en Navarra.

Entonces, hoy aquí había una situación muy concreta, que es cuántas personas han venido, qué tipo de atención se les va a dar, cuáles son los criterios y usted sobre eso no ha profundizado nada y yo le quiero hacer unas preguntas concretas que espero hoy me las conteste en este sentido, porque es de eso de lo que tenemos que hablar. Si yo entiendo cuál es la situación que hay allá y nos hemos informado y en mi partido, desde luego, tenemos interés, como ya he dicho. Pero hombre, usted aquí viene y ha dicho además que viene contento de participar, que es un placer estar siempre aquí, pero es que igual le tenemos que hacer venir todas las semanas, porque es que si luego no concretamos en lo que usted debiera de informar.

En estos momentos, vamos a acoger personas y el señor Esparza lo ha dicho, pero es que yo lo traía, es que usted ha salido más de una vez diciendo que va a acoger personas de Lesbos, que realmente sabíamos que eso no iba a ocurrir porque no es de su competencia. Es que vamos, es una cuestión... Eran unos criterios que venían de Europa y sabíamos que eso no iba a ser. Entonces, yo sí que le pediría aquí un poco de seriedad y un poco de rigor y no hablemos tanto en general, porque si usted tuviera otro cargo, le aplaudiría por el discurso que ha hecho hoy, pero es que usted es Consejero y hoy usted aquí debe dar respuesta a un tipo de preguntas que se le han hecho, cómo vamos a atender a estas personas y ha hablado con un discurso muy general y sin ningún tipo de concreción.

Vale, han venido estas diecisiete personas. Mire, aquí la última información que tuvimos de esta cuestión fue por parte de la señora Maeztu, que dijo que esa semana, no sé si quiero recordar hace dos o tres semanas, en la que dijo que se iban a juntar todas las comunidades autónomas para acordar cuáles iban a ser los criterios de distribución de esas personas.

Yo quiero conocer si usted conoce esos discursos, esos criterios que se han establecido, si usted fue a esa reunión, si se va a llevar desde el Departamento de Derechos Sociales o lo va a llevar usted porque este tipo de poca información y de ambigüedad, luego nos lleva a desconocer mucho el desarrollo que se está haciendo de cada departamento y es que esa es mi labor, como le ha dicho el señor Esparza. Es que nosotras estamos aquí para fiscalizar y también, desde luego,

por mi partido para hacer propuestas que aporten, constructivas y, desde luego, también para hacer críticas y nos parece que lo que usted está haciendo está bien o si está mal lo diremos, como lo hemos dicho en más de una ocasión.

Pero para eso, desde luego, tenemos el derecho de tener toda la información y ha dicho vale, empecemos, el plan de acogida lo asume el Estado español. Creo que a mí no me va a tachar de xenófoba pero, desde luego, quiero saber qué tipo de dinero va a dar y, desde luego, qué tipo de plan de acogida porque desde EH Bildu apostamos por una atención integral. Aquí se ha dicho la vivienda, la manutención, la acogida, ¿en qué sentido?, ¿cómo es ese acompañamiento? Porque, en estos momentos, ya estamos teniendo aquí grandes deficiencias con la atención de las personas que tenemos, que para eso ya hemos pedido otra Comisión urgente en la cual hablaremos de ese tema.

Estamos continuamente hablando de que somos una comunidad que acoge actualmente, pero que está teniendo graves deficiencias, por favor, y pónganlas encima de la mesa porque es que públicamente nos las están poniendo. Entonces, seguimos acogiendo, desde luego que nosotras somos partidarias, pero tendremos que analizar si tenemos medios suficientes o no. ¿Los que vienen del Estado español garantizan esa atención integral? Señor Consejero, me gustaría que me dijera exactamente qué es lo que va a cubrir eso y luego, dígame qué es lo que se va cubrir desde el Departamento de Derechos Sociales porque, a mí por lo que me consta, la señora Maeztu estaba con los criterios y, desde luego, estaba trabajando en este sentido, va a hacer...

Evidentemente, claro sí evidentemente, pero luego, evidentemente, es que muchas cosas se quedan sin hacer, señora Medina, ya que le he oído le respondo, hombre, es que no saque pecho, por favor, no saque pecho. Y desde luego yo creo que en estos momentos no estamos para sacar pecho.

Vale, ¿qué va a hacer su departamento en este sentido? Porque si apostamos por una atención integral, ¿la inclusión cómo la vamos a realizar? Yo quiero saber y le hago la pregunta: ¿la va a hacer usted desde su departamento o se va a hacer desde el Departamento de Derechos Sociales? ¿Qué coordinación está teniendo con Educación? Y hoy sí que me gustaría, el otro día le hablé también, le pregunté concretamente sobre la transversalidad, dijo: «Para eso, ¡buf!, necesitamos otra Comisión». Yo digo concretamente, la coordinación que está teniendo, ahora, en este sentido, con este tema con Educación y con Derechos Sociales. Mínimo con esos dos. Creo que eso me lo podrá responder hoy que tampoco es... Por lo menos alguna línea general, no le pido... Si no ya le pediré más información por escrito para que sea más extensa.

Pero eso es a lo que tenemos que ir hoy, porque yo quiero saber qué tipo de atenciones vamos a dar. Si vamos a tener capacidad de acoger más personas. Porque, claro, aparte exactamente de esos discursos, que quedan muy bien y que todas compartimos, creo que si acogemos, tenemos que acoger y con la capacidad que tengamos y si no, tendremos que valorar cómo lo hacemos. Eso es lo que yo quiero saber, si en estos momentos tenemos los recursos suficientes y ustedes ya tienen el programa totalmente desarrollado para atender. Porque es que eso es lo que nos pasó la vez anterior y ahora estamos teniendo esos problemas. Estábamos acogiendo y había un flujo grande en esos momentos. Yo entendía también, y no fuimos críticas, que al principio con esos flujos de menores no acompañados que estaban viniendo, no les podíamos acusar de falta de planificación. Pero, hombre, en estos momentos, ya ha pasado bastante

tiempo como para no tener una atención integral y si no, habrá que analizar qué tipo de actuaciones se hacen.

Porque la señora Maeztu, en un momento dado, también decía que había que evitar las institucionalizaciones y hablaba también de unos planteamientos más amplios, y desde luego que nosotras compartimos, de acogimiento familiar. Pero usted ayer presentó un programa que, totalmente, va a ser insuficiente, *Kideak*, del que está hablando, que no lo conocemos, ya lo conoceremos en otro momento. Pero en este sentido, ustedes en esta acogida para estas personas específicas porque hay menores, como bien ha dicho, adultos, qué tipo de planificación tiene y qué tipo de programa, en todos los sentidos, en inclusión, me gustaría que me dijera, en vivienda qué tipo de planteamientos tienen, formación laboral y acompañamiento. Entonces, luego, cuando tengamos esa información podremos analizar y, desde luego, si ustedes hacen un buen trabajo, no tenga ninguna duda que nosotras, desde luego, desde EH Bildu, lo alabaremos porque, desde luego, esa es nuestra responsabilidad, Navarra comunidad de acogida, totalmente de acuerdo. Pero vamos a conocer cómo va a materializar usted ese discurso que compartimos plenamente, cómo lo va a materializar porque es su responsabilidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Perales. Continuamos con la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Podemos Ahal Dugu. Para ello tiene la palabra su portavoz, la señora Aznárez, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Y bien hallados, señor Consejero, Jefe de Gabinete, Letrado, personal de la Cámara, queridas compañeras Parlamentarias, compañero Parlamentario. Yo me había preparado esta intervención, vista la solicitud de Navarra Suma que bien acoge la Junta de Portavoces sobre: «Comparecencia del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para informar sobre el proceso de acogida de veinte personas migrantes trasladadas desde Canarias».

Nos tiene ya más que acostumbradas el señor Esparza Garrido, a utilizar una escueta frase para reivindicarse y atizar a todo lo que se mueve. Porque al final poco ha hablado usted de las veinte personas inmigrantes o las diecisiete que nos ha comentado el señor Consejero, sino que lo que ha hecho es lo de siempre. Argumentario tipo que tiene Navarra Suma con el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia y en cada comparecencia comentar lo mismo.

Fíjese, ya ha dejado un recadito la portavoz Socialista: Pregúnteles a sus socios de derechas y de ultraderechas ¿qué hacen las comunidades donde gobiernan con la acogida a las personas migrantes que están demandando que se acojan desde el Gobierno de Canarias? ¿Qué han hecho sus socios de la derecha y la ultraderecha? Absolutamente nada.

Segundo recadito, y lo comentamos aquí, señor Esparza Garrido, en alguna otra comparecencia: Ustedes gobiernan varias capitales, ciudades, pueblos de Nafarroa, uno de ellos es Barañáin. ¿Se acuerda que le comenté que llevan ya más de un año sin un servicio, sin un área, de migraciones en Barañáin?, ¿se acuerda?, y que utilizaron el dinero presupuestado para ese área de migraciones en temas de covid. Le dije que recuerde que el Parlamento de Navarra destinó, gracias a una propuesta suya y de Bildu, los socios en la sombra, una propuesta de un fondo de 25 millones de euros para entidades locales para hacer frente a los gastos imprevistos de la covid

y para, además, impulsar políticas públicas municipales, porque en los pueblos o en las localidades estaban sufriendo esa falta de financiación y para hacer frente a esos gastos.

Bien, ustedes todavía siguen en las mismas. Si tanto dice usted que en Navarra sus localidades, entidades locales, supramunicipales son lugares de acogida, espacios de acogida, llenamos las ciudades de pancartas de ciudad de acogida, Iruña ciudad de acogida. Si Barañáin también entra dentro de esas localidades de acogida, porque somos solidarias, porque lo que hacemos es defender los derechos humanos de todas personas, independientemente, del origen de cada una. Le dije en la anterior Comisión, diríjase a su Alcaldesa, porque seguimos más de año y medio sin esa asistencia técnica, seguimos en Barañáin sin un anteproyecto de presupuestos en 2021. Por lo tanto, no sabemos si en esos presupuestos van a hacer ustedes políticas sobre personas migradas, porque desconocemos si hay voluntad o no. Acudiremos a la esperanza de que gracias a usted, quizás, el ayuntamiento de Barañáin tenga a bien nuevamente incorporar presupuesto suficiente para tener una asistencia técnica, para que aquellas personas que acogemos tengan también los recursos públicos suficientes en las localidades de acogida, porque en Navarra es amplia. Por lo tanto, esos dos recaditos vayan por delante.

Señor Consejero, usted hablaba de conversaciones, de diálogo. Nos ha hablado también, entre otras tantísimas cosas, de trabajo conjunto entre diferentes administraciones, la Administración Foral que trabaja también con otras Administraciones Autonómicas para poder de alguna manera cooperar, ayudar en cuestiones de migraciones y también cómo no con el Gobierno de Canarias, que nos hizo un llamamiento urgente para poder dar respuesta a la situación de las personas que llegaban a Canarias.

Navarra recogió ese llamamiento, como bien he dicho, y comenzó a hacer sus deberes y cómo no, con la Administración Estatal, necesaria por las competencias. Porque yo creo que tiene que haber un diálogo permanente, una conversación permanente, como sabemos desde Podemos Ahal Dugu que así es, con la Secretaría de Estado de Migraciones. Porque tenemos un único objetivo, yo creo que aquí todas y el señor Esparza Garrido, es el de colaborar y cooperar para darles un lugar, un espacio, una entidad, un municipio, una casa, un techo y una oportunidad de vida a estas diecisiete personas, que usted ha bien relatado de diferentes familias. Y por eso, es que su papel, como usted nos ha dejado en su intervención, es el de facilitar, es que un gobierno tiene que ser facilitador en todos los trámites, y es también el de coordinarse con otras comunidades autónomas y con cualquier administración que así sea necesaria.

Claro, ustedes, se lo he dicho también muchas veces pero hay que insistir, ya que usted tiene su argumentario, voy a tirar del mío una y otra vez cada vez que haga falta, ustedes la única relación que tenían con la Administración Estatal era para más ladrillo, para más asfalto para nada, para más vías de alta velocidad para nada. En cambio, ahora el Gobierno de Navarra lo que hace es tratar con las Administraciones Estatales, tratar de las personas. Tratar de cómo tenemos a personas en una situación de vulnerabilidad, en una situación donde se saltan todo tipo de derechos humanos y tratar y hablar sobre personas. No sobre que necesito toneladas de hormigón para hacer infraestructuras innecesarias, toneladas de hierro para vías de tren de alta velocidad, que no nos sirven de nada, porque, como dice la señora De Simón Caballero no conecta, llevan de ningún lado a ninguna parte. Por lo tanto, esto ha cambiado y lo que me preocupa con sus intervenciones es que sigan manteniendo esos discursos que, al final, lo que

hacen es crispar más a la sociedad y llevarla a que se naturalicen y se socialicen esos discursos de odio, esos discursos xenófobos y cómo no, esos discursos aporófobos. Y eso justamente es lo que nosotras, desde las instituciones tenemos que trabajar. Para que no se den. No focalicemos los debates estériles que no van a ninguna parte y hagamos que se crispe todavía más la sociedad.

Por lo tanto, señor Consejero, usted tiene por delante una tarea importante que, además, va a venir bien centrada. Tenemos por un lado, que seguir trabajando con las entidades sociales en sede en Navarra, que realizan intervenciones en el ámbito de la acción humanitaria a Europa. Ahí tenemos también, todo aquel tema que tratamos con las personas que vinieron del Aita Mari, aquel rescate humanitario, la asistencia sanitaria, alimentación, abrigo y otros suministros básicos mientras encuentran un puerto seguro. También tiene que hacer toda esa, como decía, esa labor de coordinación y colaboración con acciones conjuntas con esa Secretaría de Estado de Migraciones. Porque tenemos que trabajar esos programas de reasentamiento, esa descentralización, los programas de asilo, refugio y cómo no, ser valientes y comenzar ya con ese cambio en el reglamento de extranjería.

También tiene que usted trabajar con otros ministerios, con otros departamentos del Gobierno de Navarra, con la propia Federación Navarra de Municipios y Concejos, porque tenemos todavía los empadronamientos pendientes, con la universidad pública de Navarra, porque tenemos que seguir homologando títulos y facilitar que nuestra gente que viene de otros países, tengan posibilidad de homologar esos títulos. La universidad pública de Navarra tiene una labor que hacer ahí. Y con otros y otros departamentos.

Todo esto es nuevamente coordinación interdepartamental y trabajo o, como se dice, echar horas con otras Consejerías de un trabajo que es discreto, que no se vende, que no se publicita, sino que se trabaja porque los protocolos, las actuaciones, los planes se hacen desde lo discreto, trabajando con unas y con otros y no publicitándolo, como nos ha venido haciendo Navarra Suma, UPN en sus tiempos. También algo interesante que tenemos, porque, claro, tampoco ha comentado nada el señor de Navarra Suma, con lo que no atienden a la Ribera. Se le ha pasado decir eso, la Ribera queda también fuera de todos los programas de este Gobierno.

Tenemos, que aprobamos en Presupuestos Generales para el 2021, todo ese programa de patrocinio comunitario y muy interesante el que se va a realizar con la Fundación Padre Lasa, en Tudela, con familias sirias, que vienen procedentes de campos de refugiados del Líbano. Interesante también programa, que no se había hecho, es un programa nuevo y poco a poco iremos sabiendo en qué se expedita todo. Así que, señor Consejero, mano tendida para todo lo que haga falta y gracias por su trabajo y también a su equipo. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora Aznárez. Para finalizar las intervenciones de los diferentes grupos tiene la palabra por parte Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón, por un espacio máximo también de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Muy buenos días, señorías, muy buenos días, señor Consejero, bienvenido y gracias por su exposición y buenos días también al Jefe de Gabinete que le acompaña. Navarra tierra de refugio y de acogida, este ha sido yo creo que el lema que ha marcado nuestra Comunidad. Pero no solamente como lema, sino también

como contenido, como forma de acción, como forma de actuar del Gobierno de Navarra, frente a las necesidades que tienen todas estas personas migrantes que llegan a nuestra Comunidad, como usted ha explicado muy bien y el resto de los portavoces y los portavoces también, en una situación muy delicada y muy difícil. Yo, en principio, quiero marcar nuestra posición de Izquierda-Ezkerra, siempre ha sido una posición a favor del derecho de asilo, pero es que además es una posición también, que tiene que ver con las ventajas o los aspectos positivos o las aportaciones o la aportación de las personas migrantes que llegan a nuestra Comunidad.

En ese sentido, es que una vez de que han llegado es que son uno más, con unas características diferentes, con unas necesidades diferentes por su circunstancia, pero como hay otros grupos sociales en nuestra Comunidad que también tienen necesidades específicas. Por lo tanto, en este sentido yo vería también cómo se podría aprovechar lo que viene de rico a nuestra Comunidad. Por ejemplo, se me ocurre y me voy a atrever a decirlo. Se me ocurre, podría abordar los problemas de despoblación que tenemos. Diecisiete personas han llegado, la mayoría menores, con los problemas que hay de natalidad en nuestra Comunidad. Hay que verlo yo creo que desde otro punto de vista.

Una cuestión que a mí me parece que, no solo en este ámbito, en cualesquiera otro, el cultural, todo lo que tiene que ver con la riqueza que estas personas puedan aportar independientemente de la situación tan precaria porque la situación es dura, difícil y necesitan de la Administración Pública y que la ciudadanía navarra acoja realmente a estas personas y no las excluya.

A mí me parece que hay que mejorar en los traslados de estas personas. En este caso, si llegaron a Canarias, si necesitan traslado de Canarias a otras comunidades, a mí me parece que deberían ser procedimientos más ágiles y más rápidos. Claro, esto entiendo que no nos compete solo a Navarra pero, en el sentido, en lo que nos compete a Navarra, qué es lo que nos compete. Se han acogido a diecisiete de estas personas, que yo entendía que la comparecencia de hoy era por eso y me voy a centrar en eso y en alguna cosita más que me voy a permitir. Entonces, en ese sentido, por qué eran diecisiete y no veinte, creo, si no le importa volver a incidir porque ya me he despistado con las intervenciones y, en todo caso, sí que estaría bien tener más claro esos criterios.

Esos criterios de acogida de cómo se les va a ubicar, cómo se les va a tratar, qué se va a hacer, si son menores. Tener unos criterios claros, de cómo se va actuar sobre estas personas pero, insisto, como ciudadanos y ciudadanas más, una vez llegaron aquí, ya están aquí, ya son conciudadanos y conciudadanas nuestros y nuestras. También estaría bien saber cuál es la capacidad máxima de acogida que tiene Navarra, que no sé si se puede hablar de una capacidad de acogida máxima porque eso depende también de los flujos migratorios. Es algo que nos podemos encontrar, yo entiendo que no se puede controlar, pero ni lo puede controlar Navarra, ni lo puede controlar el Estado. La Comunidad Europea sí, ahí voy a terminar mi intervención.

Por lo tanto, yo creo que una cuestión de disposición de capacidad y de estar dispuestos y dispuestas a recibir el mayor número de personas posibles en la medida de nuestra capacidad. Yo creo que Navarra capacidad tiene, yo creo que capacidad tenemos. Europa, es que yo creo que aparte de lo que haga Navarra que estará mejor o peor, aparte de lo que haga el Gobierno del Estado que estará mejor o peor, pero la Comunidad Europea tiene un papel muy importante

en esta cuestión y a mí me parece que, en este sentido, hay que invertir en esas estrategias, pues más centradas en poner frenos en la frontera, en lugar de estar centradas en acoger, están más centradas en poner fronteras, en deportaciones masivas o en una política de repartos que no ha funcionado desde el primer día.

Entonces, nosotros desde Izquierda Unida ya estamos trabajando en Europa porque para analizar ese Pacto de Migración y Asilo de la Comisión Europea, que nos parece absolutamente necesario porque esto va en cascada. Lo cual no quita o no nos exime al Gobierno de Navarra, a Navarra y a los Grupos Parlamentarios que estamos aquí para hacer un seguimiento, un control y a exigir que la acogida sea la mejor posible, que se acoja al máximo número de personas posible, que esa acogida sea cada vez más ágil y más rápida. Porque no puede ser que Canarias, mañana Algeciras o puede ser Almería o puede ser, yo que sé, La Graciosa, por poner un ejemplo, no puede ser que los problemas se enquisten y tarden tanto tiempo en solucionarse pero no por el problema en sí, lo que tarda en solucionarse es que esas personas, que tienen derecho porque es derecho de asilo, tarden tanto tiempo en ser reubicadas, en ser tratadas más bien. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora De Simón. Haremos un receso de cinco minutos para continuar luego con el turno de réplica del señor Consejero, por lo tanto, se suspende la sesión por un espacio de cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 29 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 39 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Bueno, reanudamos la sesión y para ello tiene la palabra el señor Consejero para su turno de réplica por un espacio máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA (Sr. Santos Itoiz): Mila esker, presidente anderea. Gracias a todos y a todas por las aportaciones. Una cuestión de situación, vamos a ver, la competencia de fronteras corresponde al Estado, la competencia asilo y refugio corresponde al Estado, la competencia de inclusión corresponde a Navarra. Hemos pedido, digamos, que Navarra se pueda hacer cargo, en términos generales, de esa descentralización de la competencia de asilo y refugio pero, de momento, la decisión sobre quién viene y cuándo viene corresponde al Estado, corresponde a la Secretaría de Estado de Migraciones. Navarra lo que puede es demostrar es cuál es su postura y su postura constante es la de ofrecimiento.

Ofrecimiento que se ha concretado en múltiples ocasiones en términos generales, como ustedes conocen. Se ofreció a recoger gente que podría estar en Moria, si las obligaciones internacionales del Estado español así lo planteaban, y se ofreció para el tema migratorio de Canarias, entendiendo, como era público y notorio, que se estaba produciendo una crisis migratoria que requería de solidaridad y soluciones a petición del Gobierno de Canarias, y esto no es una carrera sobre a ver quién llega antes, y desde luego, a petición de la Secretaría de Estado de Migraciones. Por lo tanto, eso hay que dejarlo claro y eso también responde a la pregunta de por qué diecisiete y no veinte. Porque así lo ha decidido la Secretaría de Estado de Migraciones correspondiente a sus criterios en un sistema en el cual se supone que de la gente que llegaba a Canarias tendrán que evaluar, clasificar y plantear la situación de asilo y refugio

de todas y cada una de ellas. Desde luego, si no hubiera habido proactividad, si no hubiera habido ofrecimiento, desde luego, estas personas es muy difícil que hubieran llegado.

Segunda cuestión, porque también me preguntaba la señora Perales sobre el tema de deslindar competencias entre Derechos Sociales y Políticas Migratorias. Derechos sociales, básicamente se ocupa de menores. Entendemos que la condición de menor es prevalente a la condición de migrante y, por lo tanto, deben ser tutelados. Por lo tanto, yo no puedo venir aquí a plantear cuáles son las posiciones del Departamento de Derechos Sociales, con relación a la acogida específica de menores, que tendría que ver con otros planteamientos y, desde luego, con cuestiones que son atinentes a la intersectorial de Derechos Sociales.

En segundo lugar, una vez hecha esta introducción, estoy de acuerdo con las dos preguntas que me hacía la señora Regúlez y, en cierta manera, y más en concreto la señora Perales, con relación a que puedo y debo de concretar cuáles son las situaciones en las que están estas personas. Lo que pasa es que, en principio, yo venía con un título que es: Hable usted de cuáles son las gestiones que usted ha hecho para la acogida de ahí. Pero no tengo ningún inconveniente y en relación con esto y por contestar a la pregunta de la señora Regúlez, estas personas se encuentran en Navarra desde el día —disculpe que me lo he apuntado— 22 de enero del año 2021. Estas personas son atendidas por un programa, en principio, del Estado, que es un programa definido hasta ahora por el Ministerio, y que nosotros reforzamos a través de las dos entidades que lo gestionan, que son CEAR y Cruz Roja.

El programa del Ministerio abarca un periodo de dieciocho a veinticuatro meses iniciales. Incluye alojamiento, manutención, acompañamiento para trámites administrativos, actividades de ocio y tiempo libre, aprendizaje de castellano, formación laboral y búsqueda de empleo de manera individualizada y por las entidades que gestionan el proyecto. Y luego, todo eso se complementa por parte del Gobierno de Navarra con recursos para estas familias solicitantes. Los recursos propios de la Dirección General de Políticas Migratorias serían, como he dicho, subvenciones a estas entidades acreditadas en Navarra para reforzar ese programa de acogida e integración de personas.

En el año 2020 subvencionamos los siguientes proyectos: de Cruz Roja, el proyecto Nuevas Realidades Wayka, cuyo objetivo es potenciar la autonomía de estas personas, potenciando sus capacidades, habilidades, promoviendo una inserción más exitosa en la sociedad y de acogida a través del acompañamiento psicosocial y jurídico; con CEAR, el proyecto Con-Vivencia 3, que da respuesta a necesidades y demandas detectadas en el transcurso de la ejecución del programa del Ministerio y que este no puede cubrir, enfocando la intervención en grupos más vulnerables, con un proceso de acompañamiento más intenso para alcanzar su proceso de autonomía, incluso estando fuera del programa ya, con familias monomarentales con necesidades, más apoyo, menores que han visto sus propios itinerarios de inclusión afectados por la situación actual.

Después, tenemos el Servicio de Mediación Intercultural que tiene como objetivo facilitar a estas personas que, a consecuencia de sus diferencias culturales, tienen dificultades para acceso a cursos públicos, favorecer esos procesos de inclusión y convivencia. Tenemos el servicio de asesoramiento de extranjería y otros recursos propios del Gobierno de Navarra y aprovecho para decir que estas son las cuestiones con las que estamos, día a día, coordinándonos dentro

del Gobierno de Navarra. En educación, la escolarización de aquellas personas que se encuentran en Navarra y adaptándose a la situación en que se encuentren, el aprendizaje de las lenguas cooficiales, en el que, a su vez, también complementamos, como ustedes saben, en el presupuesto. En salud, la tramitación de la asistencia sanitaria pública y acceso a los dispositivos. En formación y empleo, según la situación de estas familias, una incorporación formativo-laboral en colaboración con dispositivos establecidos. Y en vivienda, ese trabajo permanente con el departamento para intentar paliar las necesidades habitacionales de estos colectivos.

Luego hay otros programas de la Dirección General de Políticas Migratorias respecto o concomitantes al programa Asilo y Refugio en el año 21, alguno se ha mencionado. El programa de patrocinio comunitario, el programa de transición, el seguimiento del protocolo de acogida a personas refugiadas y solicitantes de asilo que se inició en 2018 y ese trabajo para conseguir la descentralización de estos programas y por lo tanto, integrarlos en los procesos de inclusión de Navarra. Esto sería concretar, entiendo un poco, cuál sería el itinerario y los recursos que tienen estas personas que han llegado a Navarra.

Ya les digo, las competencias de la Secretaría de Estado de Migraciones son las que son. Navarra está en permanente oferta, si tenemos que habilitar más plazas, porque entendemos, como ya les he explicado en la intervención inicial, que tenemos una crisis que tenemos que solucionar con más solidaridad y más esfuerzo que para nosotros además, es una inversión y es positiva, lo haremos, y en eso estamos en permanente contacto y ese es el planteamiento de la Comisión. Ese es el ítem que hemos ido siguiendo en todo este momento, independientemente de que estas personas lleguen en una fecha o lleguen en otra. Ese es el planteamiento de esta Comisión, entiendo, dar explicaciones sobre cuál es la actitud de Navarra, cuál es el planteamiento proactivo, que ya digo, no es general y que nos gustaría abordar en una Comisión intersectorial con la Secretaria de Estado de Migraciones y, en ese sentido, para establecer cuáles podrían ser los mecanismos de alcance general. Pero mientras eso llega, nosotros somos muy claros en cuál es nuestra posición y esa actitud de ofrecimiento permanente y ese es el planteamiento de la Comisión.

Claro el problema de plantear Comisiones por notas de prensa es que nos despistamos, o sea, si al final le explico, por qué han venido cuál es el ítem, porque se lo explico, si no se lo explico, porque no se lo explico. Si se lo explico, porque en la nota de prensa dije no sé qué en aquel momento de tal y entonces, usted intenta reducir todas estas Comisiones directamente al absurdo de plantear que cuando a usted le sale mal porque resulta que no había una nota de prensa diciendo que estas personas habían llegado. Usted me tiene que hablar de la tarjeta sanitaria, me tiene que hablar de los currículums de los inmigrantes, me tiene que hablar de cualquier cuestión que se le ocurra para intentar salvar la papeleta. Yo le aconsejo una cosa, trabaje sobre políticas concretas y deje por favor de leer el periódico, porque no es lo que le interesa a la ciudadanía. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Santos. Finalizado este primer y único punto en el orden del día, he de despedir al señor Consejero y a su Jefe de Gabinete, muchísimas gracias y sin más asuntos que tratar en el orden del día les deseo que pasen un buen día. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 10 horas 49 minutos).